

RESOLUCION No. 07-G-IJ- 0005737

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO
DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE el 27 de agosto de 2007, se expidió la Resolución No.07-G-IJ-0005664, dejando sin efecto las Resoluciones No. 02-G-IJ-0008001 del 15 de octubre del 2002 y No. 06-G-IJ-0008492 del 27 de noviembre del 2006, en lo que corresponde a la compañía **AGRO INDUSTRIAL PESQUERA SOLSA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**;

QUE en los Artículos Primero y Tercero de la indicada resolución consta que el número de la Resolución que declaró la Disolución de la mencionada compañía es "No. 06-G-IJ-0008496" cuando lo correcto debió decir "**No. 06-G-IJ-0008492**".

QUE por lo mencionado en el considerando anterior la resolución debe ser rectificadas;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-04176 del 26 de octubre de 2004;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECTIFICAR la Resolución No. 07-G-IJ-0005664 del 27 de agosto de 2007, en el sentido que se indica en el considerando 2do de ésta resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con esta Resolución al representante legal de la compañía **AGRO INDUSTRIAL PESQUERA SOLSA S.A. "en liquidación"**;

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil, inscriba la presente Resolución Rectificatoria, junto con la Rectificada, y cumpla con las prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el Notario Décimo del cantón Guayaquil, al margen de la matriz de la escritura pública de constitución tome nota de la presente resolución junto con la rectificadas y siente razón de su cumplimiento.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFÍQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías, en Guayaquil, a

29 AGO 2007

**Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO
DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

**CBA/Anita
EXP. No. 41537**